

Apellidos: _____ Nombre: _____
NIF, pasaporte o CIF _____ Población: _____
Provincia: _____ CP _____ Telf _____ E-mail _____

Como representante de la Asociación, colectivo o institución. _____

Domicilio _____

Personas que componen el equipo: _____

DATOS DEL TRABAJO QUE PRESENTA

Título _____

Solicita: ser admitido como participante en el 1er PREMIO EN INVESTIGACIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, por cuya razón acompaña toda la documentación y exigencia de las bases del premio y aceptando éstas en su totalidad.

Lugar _____ fecha _____

Firma. _____



Organiza:



Colabora:



1er PREMIO INVESTIGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



PRESENTACIÓN

AMPANS convoca el 1er premio en investigación sobre personas con discapacidad intelectual.

Con este premio AMPANS quiere reconocer la labor de todas las personas, entidades, asociaciones y equipos que dedican sus esfuerzos al estudio e investigación en favor de las personas con discapacidad intelectual, a la vez que quiere premiar los trabajos de investigación llevados a cabo sobre las necesidades, estudio e intervención dirigida a la atención de estas personas.

Los trabajos de investigación versarán sobre cualquier aspecto o materia específica referente a las personas con discapacidad intelectual, que desarrollen pautas, métodos o conocimientos eficaces para la mejora de la intervención y de la calidad de vida de estas personas, en las diferentes áreas de la persona: educación, vida adulta, salud, intervención familiar, atención residencial, etc..

BASES

1. Podrá presentarse al premio cualquier persona física de forma individual o en equipos de trabajo, así como instituciones, universidades, entidades o empresas públicas o privadas, que tengan representación o sede en el estado español.
2. Los trabajos versarán sobre cualquier materia o aspecto específico de las personas con discapacidad intelectual.
3. Los trabajos deben ser originales e inéditos, y no pueden tener una fecha de realización superior a los tres años en el momento de la convocatoria.
4. Los premios se otorgarán a los tres mejores estudios y consisten en:
 - Primer premio: 3.000 euros y publicación
 - Segundo premio: publicación
 - Tercer premio: publicación
5. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 50 hojas DIN-A4 y máxima de 100 hojas DIN-A4 e irán precedidos de un resumen con un máximo de 70 líneas que expliquen, de manera adecuada, el contenido de la investigación.
6. Los trabajos se entregarán por duplicado en lengua castellana o catalana y mecanografiados por una cara con interlineado sencillo y en formato letra tipo Arial tamaño 12.
7. Los trabajos incluirán la bibliografía utilizada y podrán presentar gráficos, tablas, fotografías u otros elementos que ayuden a valorar la investigación.
8. Los trabajos serán remitidos a la sede de AMPANS, por correo certificado, a la dirección siguiente: AMPANS, Sta. M. de Comabella – Ctra. Santpedor, km. 4,4 – Ap. Correos 410 – 08240 Manresa.
9. La presentación de trabajos finalizará el 30 de enero de 2006 a las 14 horas.
10. La presentación de trabajos deberá hacerse mediante dos sobres cerrados en los que figurará el nombre o título del trabajo de investigación y la siguiente documentación:
 - En el sobre 1: dos copias del trabajo donde no figurarán los nombres de los autores ni otro dato identificativo del autor o institución a la que pertenece.
 - En el sobre 2: datos identificativos de los autores, currículums de los autores, solicitud de inscripción cumplimentada y fotocopia del DNI, pasaporte o CIF de los autores.
11. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de AMPANS.
12. El premio se fallará por un Jurado presidido por el Presidente de AMPANS, o persona en quien delegue, y estará integrado por un número de miembros no inferior a tres y no

superior a siete, que serán nombrados por el Presidente de AMPANS entre personalidades de reconocido prestigio relacionadas con la atención y estudio de las personas con discapacidad intelectual.

13. Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta serán los siguientes: adecuación a la población de estudio, metodología, resultados, aplicabilidad, elementos innovadores, marco teórico e impacto en la calidad de vida.
14. Los premios se otorgarán por mayoría de votos y podrán ser declarados desiertos a criterio del Jurado. La decisión del Jurado será inapelable.
15. El veredicto del Jurado se realizará, como máximo, en un terminio de 3 meses a partir de la fecha límite de presentación de los trabajos y se comunicará por escrito a todos los participantes.
16. La entrega de premios se realizará en un acto público que tendrá trascendencia, solemnidad y publicidad adecuadas.
17. Los autores de los trabajos no premiados podrán reclamar los trabajos en un terminio de dos meses, contados a partir de la fecha de concesión del premio. Los trabajos podrán ser recogidos en la dirección de presentación, personalmente o solicitando la devolución por correo certificado.



Hoja de inscripción individual

Apellidos: _____ Nombre: _____
NIF, pasaporte o CIF _____ Población: _____
Provincia: _____ CP _____ Telf _____ E-mail _____

DATOS DEL TRABAJO QUE PRESENTA

Título _____

Solicita: ser admitido como participante en el 1er PREMIO EN INVESTIGACIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, por cuya razón acompaña toda la documentación y exigencia de las bases del premio y aceptando éstas en su totalidad.

Lugar _____ fecha _____

Firma. _____